

# EN LA RIOJA PODEMOS.

## PROTOCOLO DE USO DE LA SEDE DE PODEMOS DURANTE EL PROCESO DE PRIMARIAS

1. La Sede Autonómica de Podemos La Rioja tiene como finalidad general servir de espacio de trabajo y de intercambio de experiencias de todas las personas inscritas en nuestra comunidad. Por lo tanto, durante este proceso de primarias está **al servicio de todas las candidaturas en igualdad de condiciones.**

2. Para poder atender a todas estas necesidades derivadas del proceso de primarias, se elabora el presente protocolo de uso, con la intención de que los diferentes espacios de los que dispone la sede actual se usen de forma eficaz, adecuada y respetuosa, y siempre teniendo presente que, además de un espacio de reunión, es un centro de trabajo.

3. Los candidatos o candidatas que quieran disponer de la sede para cuestiones relacionadas con sus respectivas candidaturas sólo podrán servirse de las instalaciones, nunca de los recursos, los cuales correrán a cargo de cada candidatura en base al presupuesto acordado.

4. Toda petición de uso de la sede de Podemos La Rioja durante este proceso de primarias deberá efectuarse con una antelación mínima de 48 horas y a través de un escrito dirigido a [equipotecnico@larioja.podemos.info](mailto:equipotecnico@larioja.podemos.info) En aquellos casos en los que dos o más candidaturas soliciten su uso para un mismo momento, se resolverá dicha concurrencia según el orden de solicitud.

5. El uso de la sede se hará únicamente en días laborables (de lunes a viernes) y en horario de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas.

6. Las salas y el mobiliario utilizado deberán usarse con cuidado y dejarse en el mismo estado y lugar en el que se encontraron al comienzo de la reunión.

Logroño, 29 de octubre de 2018.